

El presente servicio permite generar boletas para el pago a cuenta de una obligación fiscal no vencida de agentes de recaudación – retención y/o percepción- de los Impuestos sobre los Ingresos Brutos y Sellos.

PASO 1:

Ingresar en la página web de la Agencia de Recaudación Tributaria www.agencia.rionegro.gov.ar, menú HACER TRÁMITES - AGENTES - Pago a Cuenta -> Liquidación de Pago a Cuenta.

The screenshot shows a navigation menu with five main categories: AUTOMOTOR, INMOBILIARIO, INGRESOS BRUTOS, AGENTES, and OTRAS GESTIONES. The 'AGENTES' category is highlighted in grey. Under 'AGENTES', there are three sub-items: 'Agentes de sellos', 'Agentes de retención y percepción', and 'Pago a cuenta'. The 'Pago a cuenta' item is expanded, showing 'Liquidación de Pago a Cuenta' (highlighted with a blue box) and 'Descargar Instructivo'. To the right, there is a green banner for 'PAGO FÁCIL EN TU CASA' with the text 'Podes pagar tus impuestos en Pago Fácil pero desde tu casa.' and a 'PAGO Fácil' logo. Below the banner are logos for 'mercado pago', 'PagoMis Cuentas', 'LINK', and 'PAGO Fácil'.

PASO 2:

Ingresar el numero de CUIT del contribuyente respecto del cual se va a generar el pago a cuenta de una obligación. Presione continuar.

PAGO ANTICIPADO - AGENTES

CUIT del Contribuyente

CUIT:

PASO 3:

- **Campo número de inscripción:** deberá seleccionar el tributo respecto del cual desea realizar el pago a cuenta.
- **Período:** deberá seleccionar la posición fiscal o anticipo sobre el cual va a efectuar el ingreso de fondos anticipado.
- **Importe del Pago a cuenta:** deberá consignar el importe del pago a cuenta por el cual se va a generar la boleta de pago.

PAGO ANTICIPADO - AGENTES

Datos del Contribuyente	
Contribuyente:	30618117312 - COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE VENTAS A CREDITO A CUENTA
Número de Inscripción:	AG RETENCION IIBB - 202002870
Período:	Octubre 2020
Importe del Pago a Cuenta:	<input type="text"/> Ej: 230,56
<input type="button" value="Generar Boleta"/> <input type="button" value="Volver"/>	

PASO 4:

Impresión de Boleta de Pago a cuenta. Una vez completo el paso 2, presione Generar Boleta.

Recuerde que la fecha de vencimiento de la boleta generada es la del vencimiento de la obligación respecto de la cual se ingresa el pago a cuenta.